

# **DORIEU S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**DORIEU S.A.**  
**Informe del Comisario**  
**Al 31 de diciembre del 2016**

---

A los Señores Accionistas de  
DORIEU S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la *Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014* y disposiciones estatutarias, cumpro en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de DORIEU S.A. por el período terminado el 31 de diciembre del 2016 así como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiéndose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El capital social de la compañía es de US\$ 800.00 comprendido por los accionistas ORTIZ ALARCÓN VÍCTOR GERARDO US\$ 720.00 , ORTIZ ZAMBRANO VÍCTOR GERARDO US\$ 40.00 y ORTIZ ZAMBRANO NADIA PAMELA US\$ 40.00. Siendo el representante legal VÍCTOR GERARDO ORTIZ ZAMBRANO.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DORIEU S.A. al 31 de diciembre del 2016, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador  
Marzo 16, 2017

  
CPA Héctor Suárez González  
Comisario  
CC: 0911687374